

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 30358** *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se procede a dar trámite de audiencia en el procedimiento de asignación de numeración móvil para la prestación de servicios convergentes basados en llamadas internacionales y segundas líneas móviles del operador BT España Compañía de Servicios Globales de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal.*

En cumplimiento de lo previsto en el resuelve Primero de la resolución de 8 de septiembre de 2011, por la que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por las entidades France Telecom España, Sociedad Anónima, y Vodafone España, Sociedad Anónima Unipersonal, contra la Resolución, de fecha 2 de junio de 2011, sobre la solicitud de BT España Compañía de Servicios Globales de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal, de asignación de numeración móvil para la prestación de servicios convergentes, finalizada la instrucción del procedimiento y dada la posible existencia de una pluralidad indeterminada de personas interesadas en el expediente DT 2011/826 se procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 59 (apartados 5 y 6), 60.1 y 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a poner de manifiesto, por este medio, la apertura del trámite de audiencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren interesadas en el expediente de referencia pueden tener acceso al expediente y formular alegaciones al respecto en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

El expediente puede consultarse y examinarse en la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, calle Bolivia, 56, de Barcelona. Asimismo, el informe de Audiencia puede consultarse en la página web de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones <http://www.cmt.es>.

Barcelona, 16 de septiembre de 2011.- El Secretario (P.D. del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Resolución de 08.05.08, BOE n.º 142, de 12.06.08), Jorge Sánchez Vicente.

ID: A110069605-1